



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 588

Bucaramanga, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Pedro Elías Ramírez Bustos	21-637T [T1-751]	Acción de tutela Primera instancia	Negar
William José Torres Mogollón	(21-369) 68001-3109-012- 2021-00025-01 [T2-578]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirmar

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada